



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



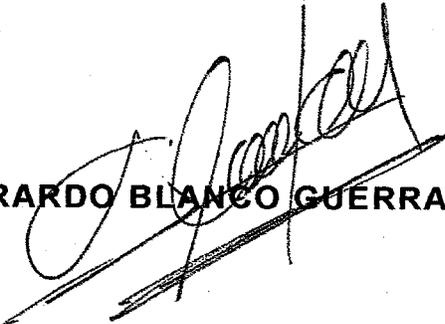
“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el lunes 21 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE DICIEMBRE DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la Comisión de Finanzas, del día **21 de diciembre de 2020**.

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Además, se hace la aclaración que la mencionada reunión, se llevó a cabo de manera virtual por medios electrónicos, a través de una plataforma digital, con el link: https://us02web.zoom.us/j/89341754133?pwd=NFN2UG9FbnErTEpoNnF0RHJZNmJ1U_T09, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, por lo que se anexan fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 21 DE DICIEMBRE DE 2020.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.


DIP. LILIA ISABEL GUTIERREZ BURCIAGA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la **Comisión de Finanzas** para que asistan a la reunión de trabajo el día **viernes 21 de diciembre del presente año, a las 14:00 hrs.**, en forma virtual por medios electrónicos a través de una plataforma digital, con objeto de analizar la Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado en relación a la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2021.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 17 DE DICIEMBRE DE 2020.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.

DIP. LILIA ISABEL GUTIERREZ BURCIAGA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

**ORDEN DEL DIA
21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 14:00 HRS.
"EN FORMA VIRUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS EN PLATAFORMA DIGITAL"**

- **LISTA DE ASISTENCIA.**

- **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.**

1.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado en relación a la **Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2021**

2.- **SACRAMENTO** Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Sacramento, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a incorporar como Bien del Dominio Privado, un bien inmueble con una superficie de 1,359,473.769 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "**Zona Centro**" de ese municipio, lo anterior por tratarse de un bien inmueble vacante, en virtud de no haber encontrado antecedentes registrables del inmueble mencionado, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión como es la escrituración y con esto regularizar la tenencia de la tierra del predio en mención.

3.- **GUERRERO** Iniciativa de Decreto enviada por la Presidenta Municipal de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, los lotes de terreno con una superficie de 76-28-31.60 hectáreas, que constituye el asentamiento humano irregular denominado "**El Pelilla!**" ubicados en el Ejido Santa Mónica de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 549 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 11 de julio de 2008, en el que se autorizó esta operación con anterioridad, quedo sin vigencia.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el contenido del artículo 17 y el contenido de la fracción VI del Artículo 34 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el contenido del párrafo segundo y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 33 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **ASUNTOS GENERALES.**

- **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 14:00 HRS
"EN FORMA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS,
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL"
LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga
Coordinadora

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria

Dip. Verónica Boreque Martínez González

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

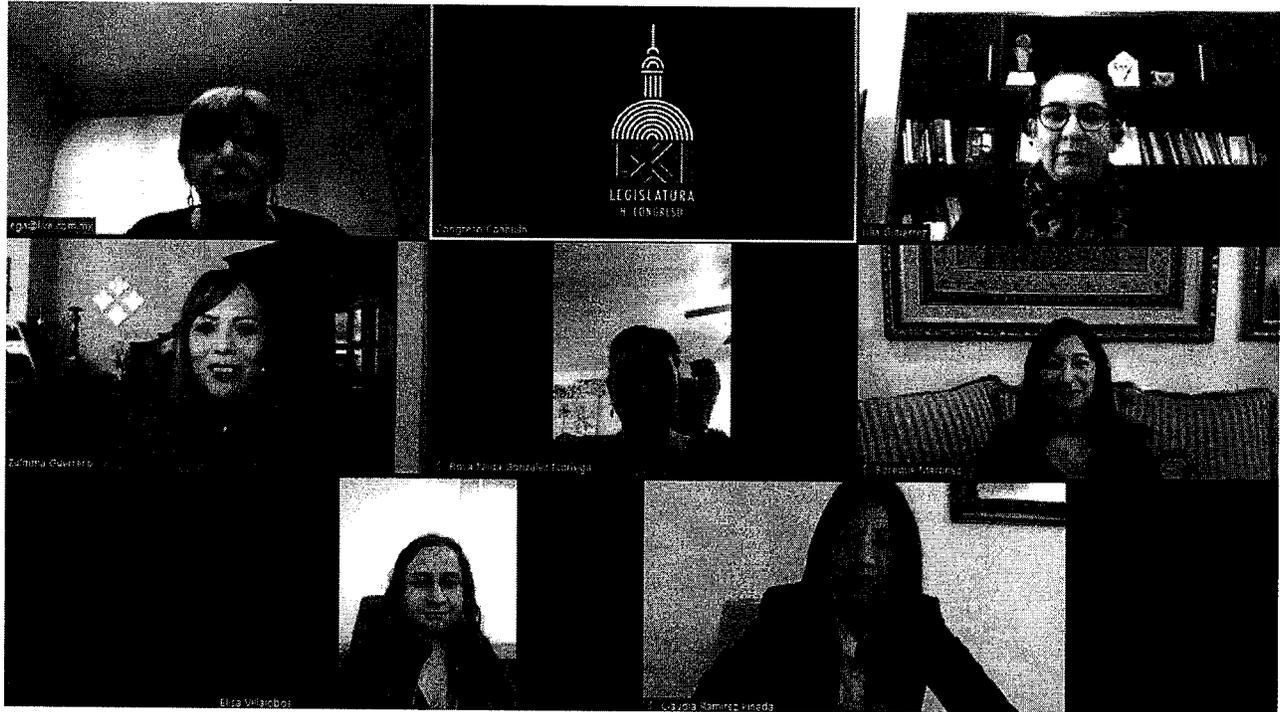


CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 14:00 HRS.
"EN FORMA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS,
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL"
LISTA DE ASISTENCIA





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 21 de diciembre de 2020, a las 14:00 hrs., la Comisión de Finanzas, celebró una reunión en la sala de comisiones "Luis Donald Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga (Coordinadora), Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván (Secretaria), Dip. Verónica Boreque Martínez, Dip. Rosa Nilda González Noriega, Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda y la Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Iniciativa de la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza 2021, una incorporación como bien del dominio privado, una validación y dos reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- La Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, da la bienvenida a las integrantes de la Comisión de Finanzas y dan pase de lista de asistencia por parte de la Diputada Secretaria.
- Se da lectura a los dictámenes propuestos para el análisis en esta Comisión, autorizándose de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó a la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza 2021.

2.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sacramento, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó a incorporar como Bien del Dominio Privado, un bien inmueble con una superficie de 1,359,473.769 M2., ubicado en el asentamiento humano irregular denominado "**Zona Centro**" de ese municipio, lo anterior por tratarse de un bien inmueble vacante, en virtud de no haber encontrado antecedentes registrables del inmueble mencionado, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión como es la escrituración y con esto regularizar la tenencia de la tierra del predio en mención.

3.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la validación de un acuerdo



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito, los lotes de terreno con una superficie de 76-28-31.60 hectáreas, que constituye el asentamiento humano irregular denominado "El Pelillal" ubicados en el Ejido Santa Mónica de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 549 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 11 de julio de 2008, en el que se autorizó esta operación con anterioridad, quedo sin vigencia.

4.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se autorizó reformar el contenido del artículo 17 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5.- Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se autorizó reformar el contenido del párrafo segundo y se adicionó el párrafo tercero al artículo 33 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**, planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **ASUNTOS GENERALES**
- **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE DICIEMBRE DE 2020
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA.**

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga
Coordinadora

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria

Dip. Verónica Boreque Martínez González



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



COMISION DE FINANZAS

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 21 de diciembre de 2020.